

AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO

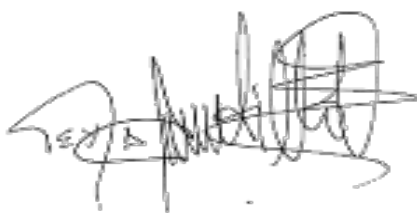
Subdirectora de Formación Artística

En uso de las facultades conferidas en la Resolución No. 543 de fecha 30 de junio de 2020 y la Resolución 031 de fecha 29 de enero de 2021.

HACE CONSTAR

Que con el objeto de realizar las actividades asociadas al fortalecimiento de los procesos de formación artística se hace necesario la contratación de personal para **"Prestar servicios profesionales al Idartes- Subdirección de Formación Artística en actividades asociadas a la planeación, implementación y sistematización de experiencias artísticas del proyecto 7617 "Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá", en actividades presenciales y no presenciales, en el marco del convenio interadministrativo No. 3807060 celebrado entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Instituto distrital de las artes - Idartes, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos interinstitucionales para articular acciones tendientes a potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños vinculados al ciclo de educación inicial de las instituciones educativas distritales urbanas y rurales focalizadas, aportando a la garantía de los derechos culturales a través de los lenguajes artísticos y el juego."** se autoriza la firma de la contratación requerida en la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del **DECRETO 1068 de 2015**

Bogotá, D.C. Jueves 01 de Septiembre de 2022



LEYLA CASTILLO BALLÉN
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó: YULY PAOLA CADENA - Contratista 